aprovechudo) en la evolución de goscas o estilos, da hise intermediab de la pobeta y historiela regiteras. Mos paísers que el interescionte mási claros y proximo de esta literaria a tron apecativa bión tiéna rabicoción ideligiasaje, esta representado por «Confesiones de cumpequeño hidaulas) de cidentada y en una calminario descrinción de em fracultacions un abjectivo lutas exclu-

A punto de dar por conclusa la tirada de este número de nuestro Boletin, ha visto la luz en el prestigioso A B C de Madrid, y avalada por la autoridad indiscutible de la firma del insigne crítico y académico, D. Melchor Fernández Almagro, la crítica y glosa de la última producción de nuestro compañero de Academia Juan Ruiz Peña: «Cuadernos de un Solitario».

Honramos nuestras páginas, incorporando a ellas con todos los honores y honda complacencia, el juicio de tan insigne maestro, al tiempo que reiteramos a nuestro compañero un parabién, en buena lid ganado, por su última y estimabilisima producción literaria.

CRITICA Y GLOSA

«CUADERNOS DE UN SOLITARIO»

Por JUAN RUIZ PEÑA

Burgos, 1957. 95 páginas. 40 pesetas

La poesía es el camino más directo para llegar a la expresión de los sutiles estados de ánimo que dan contenido a estos «Cuadernos de un solítario», publicados por Juan Ruiz Peña, poeta, incluso, cuando escribe en prosa, como ahora: prosa inevitablemente poética, sobre todo en aquellas páginas del libro donde el autor extrema su lirismo en la observación e interpretación de la vida y de sus correlativas reacciones. La del recuerdo, quizá, en primer término.

Vienen a ser estos «Cuadernos de un solitario» continuación de «Memorias de Mambruno», libro que, a su vez, se relaciona con «Historia en el Sur», por serles común el concepto de una realidad poéticamente transfigurada. Este tipo de poemas en prosa, veteados, en su unidad temática, por un psicologismo que responde a la realidad de la propia experiencia, es muy de nuestro tiempo, en virtud de un neorromanticismo al que ha

aprovechado, en la evolución de gustos o estilos, la fase intermedia de la poesía y la novela realistas. Nos parece que el antecedente más claro y próximo de esta literatura introspectiva, con lícita absorción del paísaje, está representado por «Confesiones de un pequeño filósofo», de «Azorín», y en una culminante desviación de esa línea hacia un objetivo más exclusivamente poético, por «Platero y yo», de Juan Ramón Jiménez.

«Historia en el Sur» y «Memorias de Mambruno» responden cumplidamente al acento personal de la inspiración que hizo nacer anteriormente a obras de Ruiz Peña en verso, como «Canto de los dos», «Libro de los recuerdos», «Vida del poeta» y «La vida misma». Envuelve esta ya copio-



sa producción una misma irisada onda de palabras transparentes y cálidas, de puro humanas, no sin un perceptible dejo andaluz en las características del lenguaje figurado: breve en sus fórmulas de expresión, encendido de color, gustoso de hallar las equivalencias metafóricas en una naturaleza de ríos, arboledas, pájaros, quintaesenciados. La Andalucía de Juan Ruiz Peña es de tierras bajas y puertos luminosos: «Cádiz, salada claridad».

Pero un andaluz no pasa en vano por la prueba de Castilla. Es muy significativo y sirve de ejemplo el caso de Antonio Machado: muy sevillano, muy andaluz, ganado hasta el fondo de su alma por triple experiencia de Castilla: Soria y Segovia, por supuesto; también Baeza, ciudad mucho más castellana que andaluza. ¡Y a cuántos escritores contemporáneos—andaluces, levantinos, vascos...— ganó también Castilla, por la enorme fuerza asimiladora de su genio histórico! Juan Ruiz Peña, jerezano, es burgalés

de adopción. La cátedra de Literatura española que desempeña en su Instituto, no ha sido para él mero accidente profesional, sino ocasión que dijérase buscaba para acrisolar el idioma y el espíritu del poeta. Son muchas las sombras ilustres que se concentran en torno a la plateada, cenicienta, aérea catedral, para dictar varias y siempre renovadas lecciones.

«¡Ay, Mambruno, Mambrunín, solitario, solitario!...», le decía en «Historia en el Sur» una señora tan próxima, susurradora e insinuante, que la pluma de su sombrero rozaba la frente de él con incitante suavidad. Mambruno camina por las calles de Jerez, las manos atrás, inclinado, pensativo. Hasta que un día, dejándose llevar de su paseo, se aleja de la ciudad, circuída de viñas, esplendorosa de luz. Mambruno se va de Jerez, quién sabe si para siempre. Reaparece, quizá, más intelectualizado por el trasplante, en Burgos, convergencia de tantas líneas prestigiosas de la Historia, de la Literatura y del Arte. Nos cuenta sus «Memorias» que, en realidad, no lo son, puesto que no las dicta el recuerdo. Trátase de emociones transmitidas a la vez que experimentadas, y aunque Mambruno es un contemplativo, se siente inquieto por mudar de horizonte, gustándole enriquecer el repertorio de sus meditaciones, y así se lanza a París; un París que le ofrece «la geometria de cubos planos y grises de Braque, y los hombres, manchas de sombra, de Dufy; la maestria, la picardía, la originalidad de Picasso»... Mambruno es más complicado de lo que parecía: es capaz de sentir la pintura moderna, y de humanizarla por la calidad de su propia emoción personal. Le atrae, desde luego, el impresionismo: «Sisley, paisajista, sus nieves, sus inundaciones, sus aguas, y Pissarro, ese gran amador de la Naturaleza, como lo es él, Mambruno, y esos tejados rojos, verdes, variadísimos; bosques, verdor, agua, nieve. Pero quien asombra a Mambruno es Van Gogh; lo telúrico, lo dinámico... La gravitación de las artes plásticas en el estilo de Juan Ruiz Peña, no se reduce a las citas de pintores y cuadros que arriba transcribimos, y que bastarían a cualificar esos matices de expresión, sino que se acusan, calando más hondo en felices rasgos descriptivos, lo que, por otra parte, no es nuevo en la obra de Juan Ruiz Peña, muy dada a visiones de esa índole. Recordemos, por ejemplo, uno de sus más característicos poemas, «Tarde de nieve», en «La vida misma»:

> Cárdenas nubes, sueltas por el cielo, en la difusa luz se transparentan, coloreadas flotan, su hermosura se refleja en la nieve...

Hay algo de influencia impresionista en la atmósfera poética de Juan Ruiz Peña: lírico fiel a los juegos de la luz y el color sobre las formas hui-

dizas de continuo. Y es fácil comprobar la persistencia de tal impregnación estética en el paso del verso a la prosa. Si la transición de la poesía en verso a la prosa lírica se marca en «Historia en el Sur», señálase otro paso hacia la narración, más o menos novelesca, en «Cuadernos de un solitario», libro que puede ser decisivo en el rumbo ulterior de Juan Ruiz Peña, porque acaso el poeta vaya quedando atrás, no batido por el novelista, sino aprovechado en sus recursos propiamente líricos. Al cabo, todo fluye de una misma fuente, la limpieza, la nitidez y la diafanidad de expresión, la ternura y el calor humano en los sentimientos, la salvación del detalle por la agudeza con que es observado, son prendas que bien pueden pasar de esa posible novela, de la que nos parece descubrir claros vislumbres en «Cuadernos de un solitario». Por lo pronto, existe un personaje predispuesto a centrar acciones y pasiones, propias o ajenas: Mambruno -feo nombre, por cierto—, que es a Ruiz Peña lo que Sigüenza a Gabriel Miro. Tipo humano que hace diversos actos de presencia en la novelística de este medio siglo, tan inclinado a hacer interesante al hombre divagador, intelectual, probado por la soledad, perplejo en la encrucijada de la realidad y el sueño.

Desde luego, Mambruno no nos revela grandes secretos de la vida interior, y hasta es posible que trivialice el autor algunas de las reacciones de su criatura ante el mundo que le rodea. Porque la extraordinaria facilidad con que Ruiz Peña imagina y realiza o escribe, no deja de ofrecer sus peligros. Pero así y todo, Mambruno insinúa en «Cuadernos de un solitario su capacidad para llevar toda una novela por delante. Sin salirnos del campo acotado por el libro eura aparición comentamos, es de señalar la afortunada caracterización de algunos tipos -el anticuario. Paco el jardinero, don Severo, el paralítico, Cipriano...-, en espera del hilo narrativo que los enlace en una traza orgánica. «Mi vida es una novela», dice Cipriano, y Mambruno apostilla: «¡Qué vida humana no lo es!... En efecto, también Mambruno lleva dentro de sí, repitámoslo, una novela que los otros personajes pueden ayudarle a vivirla con él, y a todos ellos les da fondo una ciudad bien vista y oída, Burgos o París. En todo caso, propicia a la observación y a la fantasía. «Teresa es delgada y es vajita»... Sigamos a Teresa, ciudad y ensueño adentro.

> M. FERNANDEZ ALMAGRO de la Real Academia Española,

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

hecho de que hasta el Renacionicoo@oocconucimientos que se tenjan de

con veril A A C T U A C I O N C U L T U R A L Lavender re multitud de las especies que les modernos naturalistas hacen ascender

Dos conferencias del ilustre biólogo e investigador D. Faustino Cordón

Con fechas respectivos de 20 y 21 de febrero próximo pasado, y bajo nuestro directo patrocinio, disertó en el Salón de Estrado de la Exema. Diputación Provincial, este juvenil y ya preclaro biólogo, cuyas dos actuaciones señalaron otros tantos éxitos rotundos, tanto por la destacada personalidad del disertante como por la cantidad y calidad de las personas que acudieron a oir la magistral exposición de los inquietantes y siempre actuales temás por él desarrollados.

Los títulos respectivos de ambas disertaciones, respondieron, cronológicamente a los siguientes enunciados: día 20, BREVE ESQUEMA DE LAS TEORIAS BIOLOGICAS HASTA DARWIN; día 21, EL PENSA-MIENTO DE DARWIN Y SU ACTUALIDAD.

Previamente hizo la presentación y dió la bienvenida al disertante el Académico Sr. García Rámila, quien en pos de glosar meritoriamente la personalidad y la obra científica, considerable ya, del Sr. Cordón, dijo: cómo nuestra Academia, siempre en vanguardia de la cultura en todas sus facetas, no dudó nunca, y aun se honraba con traer a su seno y ofrecer su tribuna para tema un tanto fuera de sus modalidades de actuación, a este preclaro obrero de la ciencia biológica que era el Sr. Cordón.

Inicia éste la primera de sus disertaciones, haciendo saber como el acicate que movía su voz en estos nobles actos era precisamente el que motiva la circunstancia de cumplirse este año el primer centenario de la publicación de la obra de Darwin titulada: ORIGEN DE LAS ESPECIES,

que elevó al pavés de la fama y crítica mundial a su insigne autor al lanzar a la consideración de los estudiosos la tecría vital de la selección natural, le había inducido a vulgarizar tema tan lleno de interés, proponiéndose actualizar las ideas del afamado biólogo inglés.

En pos de acertadas y prudentes consideraciones referentes a la más recta forma de lograr el conocimiento de la verdad científica en una determinada época, va dando a conocer, con una maravillosa facilidad expositiva, las principales ideas fijas que en el terreno de la biología existían en tiempo y aun con anterioridad a Darwin, haciendo especial hincapié en el hecho de que hasta el Renacimiento los conocimientos que se tenían de los seres vivientes—no ya sólo animales sino hasta vegetales—, eran sen-

cillamente rutinarios y empíricos.

Con verdadera maestría y detalle expositivo nos habla de la imponente multitud de las especies, que los modernos naturalistas hacen ascender hasta un millón las animales y unas 300.000 las vegetales, del esfuerzo darwiniano para ordenar aquella ingente masa de materiales, rindiendo merecido homenaje a la preclara memoria de Linneo y otros naturalistas, quienes con su actuación loable hicieron posible el nacimiento de la Biología y Zoología sistematizadas, no dejando sin oportuna mención, en este orden de cosas los estudios realizados en Alemania por los grandes filósofos de la Naturaleza, muy principalmente Goethe, dando aquí fin a su primera charla.

El tema de la segunda disertación del Sr. Cordón respondió al enunciado: EL PENSAMIENTO DE DARWIN Y SU ACTUALIDAD, recogiendo, inicialmente en ella, y a modo de obligado preámbulo, una esquemática síntesis de los puntos tratados en su primera y brillante actuación.

Entrando ya en materia, constituyen sus primeras palabras un cálido y merecido elogio de Linneo, sin cuya previa y preciosa aportación no hubiese sido posible la construcción científica de Darwin.

Dándonos cumplida sensación de un exahustivo dominio de la materia que con toda claridad va dando a conocer, desarrolló los más sugestivos y variados aspectos sobre el sentido y marcha ovolutiva de los seres vivos, tanto en el reino animal como en el vegetal. Tuvo un especial empeño en hacer comprender como una vez conocida ya la transformación lenta pero constante de la flora y la fauna en el mundo de los vivos, se planteó el problema de descubrir y dar a conocer el proceso admirable y mecánico de la evolución, y como entonces, supo dar genialmente en la clave el insigne naturalista inglés, valiéndose en su intento de la observación cerca de los animales domésticos y del proceso de selección del medio, recalcando como síntesis de su autorizada conferencia la indiscutible virtualidad y faceta científica del pensamiento darwiniano.

Así fueron, enjuiciadas en estas breves síntesis, las dos magníficas actuaciones del Dr. D. Faustino Cordón. Ambas charlas fueron calurosamente debatidas y comentadas por el numeroso y selecto auditorio que en una y otra abarrotó el salón y que supo juzgar respetuoso y ecuánime la positiva y cuajada realidad científica de los temas tratados. Nuestra Academia siente una legítima satisfacción por haber traído a sí esta ilustre figura de la ciencia moderna, quien levantando su autorizada voz en tan candente y apasionante tema ha dado actualidad en nuestra capital a un problema que, lejos de haber perdido virtualidad y prestancia científica, la gana día a día.

Riversal Andrew Constitution of the Antonion of the Constitution o

Disertación de D. Isidro Vidal

Con fecha 15 de marzo próximo pasado, disertó bajo nuestro patrocinio, sobre el sugestivo tema: AZORIN, EL FILOSOFO - POETA Y EL ESCRITOR, en el Salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, el brillante escritor, periodista y redactor-jefe en la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, D. Isidro Vidal.

El acto se vió honrado con la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento D. Servando Fernández-Victorio, a la cual autoridad acompañaban en el estrado presidencial, nuestro Director Sr. Ibáñez de Aldecoa, Delegado Provincial de Información y Turismo Sr. Villalaín Rodero, numerosos académicos y otras distinguidas personalidades.

Abierto el acto por el Excmo. Sr. Gobernador, hizo uso de la palabra, en primer término, tanto para dar la bienvenida al disertante como para hacer su obligada y cortés presentación, nuestro Director Sr. Ibáñez de Aldecoa, quien en frases emocionadas y felices nos pintó una perfecta semblanza de Isidro Vidal y de sus valores literarios y humanos.

Cedida la palabra al disertante y en pos de unas emotivas frases de gratitud y de un férvido canto a Burgos y sus tierras, depósito inexhausto de valores eternos que la palabra flúida y elocuente del artista sabe ir disgregando en armónica gama, el ilustre périodista alicantino entra de lleno en el tema central de su disertación, trazando, en pinceladas precisas y felices la personalidad del insigne «Azorín», perfilando, uno a uno, aquellos primitivos detalles y sentires que habrían de imprimir una indeleble huella en la formación posterior del príncipe de la prosa moderna castellana, adentrándose tras el bello proemio en el meollo de su disertación, o

sea en el tema del AZORIN FILOSOFO - POETA, uno de los aspectos más interesantes y menos difundidos de José Martínez Ruiz. Con tanto acierto como objetividad va describiendo ambas líneas que aquí son paralelas, señalando diestramente las sutilezas que sugieren para abordar de lleno el atractivo tema de «Azorín escritor», en el que el dominio del asunto y abundancia de verbo supieron ir matizando un acervo precioso de vivencias y hondas sugestiones del excelso hablista más y más depurado a medida que el tiempo en su correr quintaesencia las facultades nativas del eximio maestro. La palabra cálida y sugestiva de Isidro Vidal va dando creación a un Azorín trascendental, específico, humano y lleno de contrastes, que agrandan y magnifican la figura del ilustre maestro.

Una salva bien ganada de aplausos para el docto charlista y unas breves, pero muy bellas frases de nuestro Director, para felicitarle por su amena y feliz actuación cierran, cual broche de oro, este ejemplar homenaje que nuestra Institución quiso y supo rendir al maestro Azorín.

Considering 15 destructe along any passito? theorie balls in their a patient.

BSOM TORC on at Substitute seconder he Come de Ahmens Municipal, et bal-Conferencia de nuestro compañero de academia, Don Juan for the delibert ordered to Ruiz Peña de sella e sella

Nos deleitó con su disertación este ilustre y querido compañero en fecha 2 de mayo próximo pasado, en el Salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, versando su actuación sobre el tema por igual original y atrayente de: «Un clásico actual: Rioja».

La primorosa disertación del querido colega honra, hoy, el texto de este «Boletín», (páginas 602 - 613) por estimar que al hacerlo no tan sólo hacemos la más elogiosa y merecida crítica de tan bello conjunto, sino que además brindamos a los cultos lectores una lección fidedigna y hermosa del hombre y de la obra poética de aquel insigne vate sevillano que se llamó Francisco de Rioja. Cedida in glibbin of discrepting y on pos de unus embricas frince de

Recital-conferencia de Don Rafael Morales

Como brillante y adecuado cierre del loable ciclo de conferencias culturales que honraron nuestra tribuna en el correr del curso 1958-59, tuvo lugar, con fecha 12 de mayo, un magnífico recital - conferencia de poesías a cargo del inspirado vate y erudito escritor D. Rafael Morales.

Nuestro compañero Juan Ruiz Peña, unido al disertante por una vieja e íntima amistad, fué desgranando en una elecuente y feliz presentación y bienvenida los más salientes rasgos y relevante personalidad de Rafael Morales, señalándole como uno de los valores más destacados del momento poético actual. Estudia minuciosamente su obra y temática, fijando muy certeramente sus características y juicios personales.

Cedida la palabra al disertante y tras una sentida y amplia dación de gracias a su querido amigo Juan Ruiz Peña y a la academia Burgense de Historia y Bellas Artes que le honraba con su autorizada y férvida acogida, inicia la lectura comentada de las más representativas composiciones de varios de sus libros, a partir del año 1942, afirmando que con su aparición en los campos de la moderna poesía, intentaba romper la rutina poética pertinente a los toros al fijar exclusivamente la atención sobre lo típico y lo tópico de la española fijesta, y al mismo tiempo, arrumbar el neoclasicismo de que entonces adolecía aquélla.

Sucesivamente lee y comenta una serie de composiciones —todas bellas y algunas hermosísimas—, de sus cuatro libros titulados «Poemas del toro», «El corazón y la tierra», «Los desterrados» y Canción del asfalto». La inspiración poética de Rafael Morales, siempre dulce y jugosa, llega a veces a un grado de hermosura insuperable, demostrándonos la verdad que él sustenta de que en la naturaleza todo es hermoso cuando se halla adecuado cantor; leyendo como autorizados paradigmas de esta afirmación la canciocilla «Pena», «A un esqueleto de muchacha», «Al cubo de la basura» etc. etc., cuya lectura arrancó un muy cálido aplauso del selecto auditório.

Cerró su intervención desboidante y bellísima, ofrendándonos las primicias de tres de sus poemas inéditos aún, tan bellos y emotivos como los anteriores.

El recital poético, que constituyó un verdadero deleite espiritual, se vió complementado con muy oportunos y doctos comentarios, expuestos además en un tono ameno, sencillo y persuasivo que deleitó al auditorio preso de la emoción y colorido de tan bellos pasajes.

Nuestra Institución bién sabía que con Rafael Morales traía a Burgos un autorizado vocero de belleza y lozanía peéticas, bien digno de ser oído y admirado; en esta ocasión como en tantas otras, supo nuestra Academia rendir espíritual y adecuado homenaje a la belleza y a la cultura patrias, cerrando como con broche de oro nuestras actuaciones y nuestro contacto con las fuerzas intelectuales burgalesas, aunque no sea grato confesar que estos banquetes espírituales que nuestra Institución brinda al público local, no suelen hallar todo el contacto y calor efusivo que ella deseara como acicate y estímulo eficaz en sus nobles afanes.

Cerró este acto ejemplar, la intervención del Vicepresidente de la Exema. Diputación Provincial, Don Patricio Alonso Santaololla, quien con frase sencilla, emotiva y feliz, felicitó en primer lugar al ilustre poeta, supo, después, agradecer al distinguido auditorio su entusiasta presencia y como honroso colofón y grato estimulante para nuestras nobles actividades, puso de manifiesto cuanto estimaba la Exema. Corporación Provincial, nuestra meritoria y cultural empresa a la que siempre prestó su decidido calor espiritual y su eficiente aportación de índole económica, hasta donde la modestia de sus disponibilidades dinerarias hacen esto posible.

La Institución Fernán González, cierra complacida su ciclo de conferencias durante el curso actual, con la satisfacción e íntima alegría de haber realizado una labor loable y eficiente y con el propósito tenso y decidido de no desmayar, sino de superarse si es que ello es posible, en sus nobles y eficientes anhelos de laborar por el bien espiritual de este Burgos querido y de Castilla toda.

Sucasivamente les y comenta una serie de composiciones - todas bellas y algunas hermostsimas--, de sus cuatro libros situlados «Poemas del

veces nem sgrado des homosucio insugnialdes demostrandones la verdad que el sustema de que en la naturalezar todo es hermoso cuando se halla adecuado cantor, invendo como autorizados paradigmas de esta afirmación la cuncicolla el entre, eA un esquelero de muchacha en esta esta afirmación autoriolla, etc., cuya "lectura" astando un uny "cálido aplanto del selecto auditorilo, tras con entre la entre recipionada es obras en latintaria de esta intervención desbordante y bellistima ofice dificiones las prismiticas de tres de sus pormación desbordante y bellistima ofice dificiones como los mucios de tres de sus pormación desbordante y bellistima ofice dificiones como los

El racital poético, que constituyo un verdadero deleiro aspiritani, en ilo complementado, con muy aportunes y doctos, communios, respectos, demás, en un tono ameno, sencillo y porsuasivo que deleiro al auditorio preso de la emoción y colorido de tan bellos pasates, a sociense o constitución bién sabia que con Rafael Morales traia a Burgos.

un autorizado vocero de belleza y lozania petiticas, bien digno de ser oldo y admirado, en esta ocasión como en tantas circas, supo nuestra Academia rendir espiritual y edecuado homenaje a la belleza y a la cultura patrias, certando como con broche de oro nuestras actuaciones y nuestro centacto con las fuerzas intelectuales, burgalesas, canque no sea emporcentesar que estas, banquetes espirituales que marstra dostinución brinda al publicollos cal, no sucleu hallar todo el cantacto, y raior efusivo que cila desenta como acicare y estinudo circaz emeus nobles alares.

NECROLOGIA

arraigo y de conacon. E de abrie rodas sua soverno. Inc la de Aborado, sorçavoro abriavada la instançament

Don Leandro Gómez de Cadiñanos

de una breve actuación en Madrid, comenzó a ejercer la noble profesión

Con fecha 24 de abril próximo pasado, descansó en el Señor el que fué nuestro querido e ilustre compañero de Academia y burgalés esclarecido, sino por nacimiento, por su actuación acertada y fecunda en la vida social y cultural burgalesa, en el largo correr de una media centuria ampliamente medida.

El dinamismo, afabilidad, competencia y hombría de bien de D. Leandro fué un algo tan real y eficiente, que durante varias décadas del vivir burgalés, su figura, su voz y sus iniciativas, formaron algo consustancial con él; por ello, la ciudad a la que tanto quiso, llora hoy con profunda amargura la desaparición del caballero inteligente, bueno y lleno de cariño por la urbe en la que transcurrieron los años más representativos de una existencia honesta y laboriosa.

Mucho y bueno afluye a los puntos de nuestra pluma, cuando de honrar esta ilustre memoria se hace intento, pero en aras de una objetividad que quiere ser siempre norma de nuestros actos, queremos honrar, hoy, la persona y los hechos del extinto y amado compañero, insertando los dos bellos artículos que las plumas autorizadas de dos maestros del bien decir, los señores Gonzalo Soto y Miguel Ojeda, miembro éste, así mismo, de nuestra institución, insertaron en «Diario de Burgos», en fechas respectivas de 26 de abril y 23 de mayo, y que dicen así:

«El silencio, el sollozo recatad» y la oración íntima, suelen ser el mejor homenaje que podemos ofrecer a los seres queridos que pasan a mejor vida.

Pero a veces, ante la ejemplaridad de los que se van, conviene romper

el silencio, para que el lamento, el recuerdo y la oración adquieran relieve comunitario y colectivo.

Así, ante los restos mortales de D. Leandro Gómez de Cadiñanos, es preciso romper el silencio, apesar de que el ilustre difunto quería que pasaran inadvertidas sus exequias funerales.

Aunque no de nacimiento, D. Leandro fué burgalés de adopción, de arraigo y de corazón. Y de entre todas sus actividades, la preponderante fué la de Abogado.

En la lista de Abogados en ejercicio del Ilustre Colegio de Burgos, figura Gómez de Cadiñanos en primer lugar, como incorporado al Colegio el 22 de julio de 1904. Quiere ello decir que cuando D. Leandro tenía no más de 22 años, recién terminados sus estudios universitarios y después de una breve actuación en Madrid, comenzó a ejercer la noble profesión de la Abogacía en nuestra ciudad. Sus actuaciones en los Juzgados y Tribunales de Burgos y su provincia y también en Madrid, fueron constantes, brillantísimas y ejemplares.

Aquella definición de la justicia con que Justiniano encabeza su famosa «Instituta»: «Justicia es la firme y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo», puede aplicarse exactamente a D. Leandro. Esa fué su vida, su misión en la vida. Y el hecho de que, después de cincuenta y cinco años de trabajo profesional, haya estado actuando hasta el último momento, no sólo por vocación, sino por necesidad, para sostener un decoroso rango social, proclama muy alto la honestidad profesional de un hombre, frente a los que rápidamente, sin saber en qué forma y sin justificación en los procedimientos, se aúpan y enriquecen, a semejanza de los ríos crecidos de repente, que suelen venir siempre turbios.

Con motivo de las Bodas de Oro con la profesión, en el año 1945, el Colegio de Abogados de Burgos, con la firma de todos los compañeros, le dedicó artístico pergamino, que figura en lugar preeminente en su despacho, y le ofreció un homenaje al que se adhirió el Gobierno, concediéndo-le la Medala de Plata de Primera Clase del Trabajo.

Gómez de Cadiñanos, llena con su vida más de medio siglo en la historia del Foro burgalés.

Fue además mecenas y guía de los muchachos que con vocación de abogados comenzaban a dar los primeros pasos en el difícil ejercicio de la profesión.

Hace más de treinta años, yo fuí uno de aquellos muchachos.

En el despacho de Don Leandro, y juntamente con Luis García Lozano, Juan Luis Calleja, Honorato Martín Cobos, entre otros, aprendí, no sólo la técnica de la profesión, sino lo que más vale: la probidad en el ejercicio de la profesión.

Por aquellos años el famoso abogado D. Angel Osorio y Gallardo acababa de publicar un hermoso libro «El Alma de la Toga», cuajado de ingeniosas y sagaces observaciones y de profundos conceptos sobre la Abogacía, verdadero y jugoso panegírico de la profesión, cuyas páginas conservan la lozanía y la frescura de las obras maestras, a mi juicio, no superada por ninguna publicación análoga ni nacional ni extranjera.

Solía Don Leandro hacer en los libros de su lectura predilecta, subrayados y anotaciones marginales, destacando conceptos o haciendo por su

cuenta algún comentario.

Como recuerdo de mi paso por su despacho, me regaló un ejemplar de «El Alma de la Toga», anotado marginalmente.

En la página 20, y con el oportuno subrayado, se leen las siguientes palabras:

«En el abogado, la rectitud de la conciencia es mil veces más importante que el tesoro de los conocimtentos. Primero, es ser bueno; luego, ser firme; después, ser prudente; la ilustración viene en cuarto lugar; la pericia, en el último. No No es el médico el que domina la fisiología, la patología, la terapéutica y la investigación química y bacteriológica, sino el que, con esa cultura como herramienta, aporta a la cabecera del enfermo caudales de previsión, de experiencia, de cautela, de paciencia, de abnegación...

Igual ocurre con los abogados. No se hacen con el título de Licenciado, sino con las disposiciones psicológicas, adquiridas a costa de trozos sangrantes de la vida.»

Al margen de estos jugosos párrafos, bien se puede hacer la siguiente anotación: Así era Don Leandro. Así fue Don Leandro.

Abogado ante todo, de depurada formación jurídica, literaria y artística, su acendrado amor a Burgos, a Castilla y a España, le llevaron a intervenir en múltiples actividades en Corporaciones, Entidades y Asociaciones burgalesas, llevando a todas ellas la luz de sus enseñanzas, el aliento de sus iniciativas, de su colaboración y de su crítica constructiva, pues le dolía todo aquello en que, con su fino instinto jurídico, advertía desorden o injusticia.

Descanse en paz el ilustre abogado. ¡Qué su memoria honre a su familia, a Burgos, y al Colegio de Abogados, y sea para todos ejemplo y acicate!

Los que más estrechamente tuvimos la fortuna de trabajar con él, le

rendimos ante todo la ofrenda cristiana de nuestras oraciones, con el perfume de nuestro agradecimiento, que, como se ha dicho bellamente, es la perenne memoria del corazón.

encione la company de la computation del computation de la computation de la computation de la computation de la computation della computation della computation della computation della computa

El lunes hará un mes del fallecimiento del gran burgalés, insuficientemente valorado, que se llamó Don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Al conmemorar este desgraciado acontecimiento, que ha privado a Burgos de una de las figuras más representativas del genio, cultura, altruismo y ferviente amor a Burgos, la Asociación del Fomento del Turismo, de que fue fundador y propulsor encariñadísimo, quiere rendirle, a través de sus compañeros de Junta Directiva, un testimonio de afecto y reconocimiento en recuerdo de su celosa actuación, a la rectitud de sus opiniones y muy particularmente a su espíritu de sacrificio e infinita veneración a todo lo burgalés.

Don Leandro Gómez de Cadiñanos, en su afán de hacer por Burgos y su provincia todo lo posible, previsto e imprevisto, supo vislumbrar un futuro turístico que nadie en aquellos años de principio de siglo, podía predecir. En aquel año de 1909, cuando era teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, cuando la ciudad apenas rondaba los treinta mil habitantes, alcanzó a ver mucho más allá que la mayoría de sus conciudadanos, con una visual clara y optimista del porvenir turístico.

Entonces, cuando apenas sonaba la palabra turista en el vocabulario español, cuando el movimiento viajero se concretaba al contingente nacional y apenas se conocían nuestros monumentos fuera de la Península, él, en reunión celebrada con el Alcalde Presidente de la Excma. Diputación y Comisiones representativas afines, supo exponer la inspiración de una nueva iniciativa con el entusiasmo y vehemeucia de su oratoria persuasiva y elocuente.

Don Leandro Gómez de Cadiñanos, en aquel día 16 de abril de 1909, y dentro del ambiente genuinamente representativo que siempre ha tenido el Concejo local, advirtió la necesidad de dar cabida en Burgos a la entonces ilusión del futuro desarrollo turístico, como ya habían previsto en Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, Zaragoza y San Sebastián.

Sus afanes y calurosa expresión tuvieron la influencia que apetecía, porque se repitieron las conversaciones y se acordó fundar una Institución dedicada especialmente a fomentar el turismo, bajo la denominación inicial de Sindicato de Iniciativas. Los que recordamos aquellas fechas, no olvidamos aquel buzón calocado en los Arcos del Consistorio, para depositar en él cuantas sugerencias pudiera tener cualquier ciudadano en pro del fomento y porvenir burgalés.

Y desde entonces, sin otra aparente trascendencia oficial, debió funcionar una Comisión nombrada para estudiar las disposiciones legales de un Real decreto del año 1905, en relación con los proyectos del Ayuntamien-

to y las posibilidades burgalesas.

Así es como en la primera sesión que registra el libro de actas de la Asociación de Fomento del Turismo, fechada el día 17 de septiembre de 1910, se encuentran reunidos en la Sala Capitular de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D. Aurelio Gómez González, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, los señores D. José María Fernández Cavada y D. Leandro Gómez de Cadiñanos, primero y tercer Tenientes de Alcalde, respectivamente; con los Concejales D. Isidro Gil, D. Anselmo Salvá, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, etc., etc., hasta el número de veintisiete, para decidir que aquel día quedase acordada la creación de un Centro de Turismo en Burgos, la adhesión de este Centro al Congreso Internacional de Turismo, que había de celebrarse en Toulouse, y el nombramiento de una Comisión para poner en práctica... que la Asamblea aprobó por unanimidad.

En reunión siguiente, el día 23 de septiembre de 1910, es designado nuestro llorado D. Leandro para representar a Burgos en el Congreso Internacional de Turismo de Toulouse. En otra sesión posterior, da cuenta el señor Cadiñanos de su asistencia al referido Congreso, de la importancia europea que ha tenido y de las muchas atenciones que había recibido, particularmente de los señores Merimée y Dibié. El Ayuntamiento de Toulouse, como igualmente la Universidad, organizaron fiestas en honor de los representantes de Burgos, y tantas finezas, agasajos, y deferencias dice que tuvieron, «que nos vimos confundidos, sin acertar a encontrar palabras para hacer patente nuestro sincero y profundo reconocimiento». Destaca la gran consideración que había advertido en la publicidad para los fines turísticos y recomienda la edición de guías para hacer conocer las bellezas de Burgos, «hoy casi desconocidas en el extranjero».

En aquella reunión, que tiene por fecha el 22 de enero de 1911, «manifestó el señor Cadiñanos que en un proyecto de Reglamento para el Cuerpo de la Guardia Municipal, presentado a la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento, propone que se cree una oficina de información gratuíta, cuyo pensamiento es preciso que inmediatamente se lleve a la

práctica, por las comodidades que representa para el turista».

Y en aquella misma reunión quedó convenida la formación de la Junta Directiva de esta Asociación de Fomento del Turismo, recayendo por unanimidad el acuerdo de presidirla el alcalde de la ciudad. En ella figuran doce señores como Aocales, otros cinco más en cargos directivos y don Leandro Gómez de Cadiñanos, para actuar de secretario.

Esta es la intervención inicial de D. Leandro en el origen de esta Asociación; de fundación netamente municipal y burgalesa. En sesiones siguientes se comprueba que él redactó el Reglamento de constitución y funcionamiento, presentado en la reunión del día 23 de septiembre de 1910, para dar cabida en su Junta Directiva a todos los burgaleses de buena voluntad que, despreciando egoísmos y por el amor a Burgos, quisieran laborar desinteresadamente en homenaje de patriotismo a España.

Y así se registra que asiste, toma parte activa y firma las actas en las sesiones de 1911 y 1912; a través de estas reuniones se conoce la apertura de la Oficina de Información en el local del edificio del Teatro, cedido galantemente por el Excmo. Ayuntamiento; se tiene noticia de la denuncia hecha para conseguir la detención de un monumento artístico que había sido desmontado y vendido al extranjero; se recuerda el circuito de aviación París-Madrid, organizado por «Le Petit Parisien» y las gestiones de esta Asociación para el aterrizaje en Burgos; se sabe de las primeras tiradas de guías turísticas de Burgos y provincia, editadas en idioma español, francés e inglés, etc., etc.

En las alternativas que sufre la elección de cargos en las sucesiones reglamentarias de la Junta Directiva, el señor Cadiñanos fué sustituído por don Floy García de Quevedo, en la Secretaría, al celebrarse la Junta general del año 1913; pero su presencia se acusa figurando en la Directiva e interviniendo activamente durante muchos años. Y es en aquellos años de su dinamismo mental y corporal, cuando registra la Historia, y aparece en la columnas de «Diario de Burgos» del día 11 de febrero de 1926, que en el Certamen de Grenoble se ha concedido Medalla de Oro a la Asociación de Fomento del Turismo de Burgos. distinción que solamente ha logrado Barcelona.

Asimismo, y vuelto nuevamente a la Secretaría, da cuenta, en la sesión del 26 de abril de 1928, de haber concurrido a la Exposición Internacional de Prensa celebrada en Colonia (Alemania), con abundante material de propaganda, editado en idiomas y con grandes ampliaciones fotográficas, representando monumentos y obras de arte de la capital y provincia, suministradas generosamente por la casa «Photo Club», de Burgos.

En aquellas épocas, de menor afluencia de forasteros, cuando la Oficina de Asociación de Fomento del Turismo podía creerse que no tenía trabajo, era cuando desarrollaba las campañas de propaganda, haciendo multitud de envíos de folletos ilustrados, y tomaba contacto con las grandes empresas de viajes en el extranjero, para que, en el momento oportuno, al organizar sus itinerarios y hacer servicios de información, tuvieran conocimiento de nuestra importancia y contasen con todos los elementos que Burgos les podía ofrecer.

Así se sucedieron muchos años, mientras continuaba su residencia en Burgos, hasta que los destinos profesionales le llevaron a Madrid. Pero vuelto a su querida ciudad en años recientes, volvió a figurar en el cargo más destacado que le correspondía en la Junta Directiva de la Asociación de Fomento del Turismo, donde ha seguido actuando, asistiendo a todas las reuniones, con intervenciones oportunísimas en todos los momentos que tomaba la palabra; siempre acertado, siempre respetuoso y pronto enardecido e impetuoso, cuando se trataba de amparar el prestigio burgalés.

Al perder el primer vicepresidente, el más antiguo miembro activo y único fundador, que aún perseveraba con su actuación en la obra de dar a conocer Burgos por todo el mundo, sus compañeros de Directiva tienen sus niejores recuerdos dedicados a ensalzar su memoria, por sus infinitas bondades, por su acendrado cariño a todo lo burgalés, y para admirarle en tantas consideraciones y afectos que prodigaba generosa y paternalmente.

GONZALO MIGUEL OJEDA

Secretario de la Asociación de Fomento del Turismo

Por nuestra parte, cerramos esta ofrenda, modesta pero cordial y emocionada, pidiendo a Dios por el eterno reposo de su alma, y reiterando nuestro sentido pésame a su ilustre viuda y demás familiares.

al oble—Admidisado en la frasta del Leleo de 1955, en consecto en el Reglamento del mismo, se conveca muevamente para adjudicario en el mismo día del ano 1962. 7.01 ab livita de Es, one seran II.—Las Distinctores seran a). Un premio consistente en Medalia de Oro y 10.000 pesetas en metálico.

b) Un arcest consistente en Medalia de Plata y 2.000 pesetas en metálico.

b) Un arcest consistente en Medalia de Plata y 2.000 pesetas en metálico.

III.—Si ninguna da las obras presentadas merces el premio e el accesta, la. Diputación podra acumulan el importe de dicho premio o accésit a los del quinquento siguiente.

IV.—Pedran aspirar al premio las lobras publicadas desde la convocatoria o ineditas, de investigación, editoriales, bibliográficas, artisticas, criticas, biográficas y musicules, sobre las obras de Cervantes y sobre las novesas como las que lo han motivado o infuido.

ACUERDOS Y NOTICIAS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

BIBLIOTECA CENTRAL

PREMIO ISIDRO BONSOMS

Ofrecido por la Excelentísima Diputación Provincial de Barcelona a la mejor OBRA SOBRE CERVANTES, SUS CREACIONES LITE-RARIAS o SOBRE CUESTIONES DE ANTECEDENTES Y DE INFLUENCIAS

I.—Adjudicado en la Fiesta del Libro de 1957, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del mismo, se convoca nuevamente para adjudicarlo en el mismo día del año 1962.

II.—Las Distinciones serán:

- a) Un premio consistente en Medalla de Oro y 10.000 pesetas en metálico.
- b) Un accésit consistente en Medalla de Plata y 2.000 pesetas en metálico.

III.—Si ninguna de las obras presentadas merece el premio o el accésit, la Diputación podrá acumular el importe de dicho premio o accésit a los del quinquenio siguiente.

IV.—Podrán aspirar al premio las obras publicadas desde la convocatoria o inéditas, de investigación, editoriales, bibliográficas, artísticas, críticas, biográficas y musicales, sobre las obras de Cervantes y sobre las novelas y narraciones de caballería y de aventuras que precedieron al Quijote, así como las que lo han motivado o influído.

V.—Las obras o textos podrán ser presentados en cualquiera de las siguientes lenguas: castellano, catalán, portugués, italiano, francés, inglés o alemán. Las escritas en otros idiomas deberán ir acompañadas de una traducción en cualquiera de aquéllas. Los trabajos inéditos se presentarán mecanografiados y firmados por el autor. El plazo de admisión expira el 31 de diciembre de 1961, recibiéndose las obras en la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona, calle del Carmen, 47, apartado de Correos 1077.

VI.—La Excma. Diputación Provincial de Barcelona adjudicará el premio a propuesta de un Jurado designado por ella, del cual formarán parte, necesariamente, un profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, un miembro de la Academia de Buenas Letras de esta ciudad, y otro de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Junta de Museos o de la Academia de Bellas Artes.

VII.—En un acto público, que se celebrará en la Biblioteca Central, se hará entrega, al autor premiado, de una Medalla de Oro. de tema cervantino.

VIII.—La Diputación no se obliga a devolver los trabajos inéditos no premiados que no hayan sido retirados por sus autores dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se adjudique el premio. Los ejemplares de las obras impresas presentadas y no premiadas, quedarán de propiedad de la Biblioteca Central.

IX.—En caso de que el Concurso quedara desierto, la Diputación podrá conceder el importe del premio, o una parte de él, a una obra publicada a partir de la fecha del último concurso, de temas parecidos a los de la convocatoria.

Barcelona, 23 de abril de 1957.

V.—Las obras o textos podrán ser presentados en cualquiera de las siguientes lenguas: castellano, catalán, portugues, italiano, francés, Inglés o alemán. Las escritas en otros idiomas deberan ir acompañadas de una traducción en cualquiera de aquellas. Los trabatos inéditos so presentarán meranografiados y firmados por el autor. El plazo de admisión expira el 31 de dielembre de 1961, recibiéndose las obras en la Biblioteca Central de la Diputación, de Baroelona, calle del Carmen, di aparendo, de Correos 1977.

VI.—La Exema. Diputación-Previncial de Barcelona adjudicará el premio a propuesta de un lurado designado por ella, del cual formarán parte, necesariamente, un profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Barcelona, un miembro de la Academia de Buenas Letras de esta ciudad, y otro de la Delegación en Barcelona del Conaçio Superior de Investigaciones Científicas, de la Junta de Museos o de la Academia de Bellas Artes.

VII.—En un acto público, que se celebrará en la Biblioteca Central, se bará correça, al autor premiado, de una Medalla de Cro, de tama cervantido.

VIII. La Diputación no se obliga a devolver los trabajos inéditos no premisdos que no hayan sido retrados por sus autores dentro de los seis moses siguientes a la fecha en que se adjuditude el premio Los complares de las obras impresas presentadas y no premisdos quedaran de propiedad de la Biblioteca Central, a a premi apare en

IX.—En caso de que el Concurso quedara desierto, la Diputación podrá conceder el importe del premio, o una parte de él, a una obra publicada al parter del ja fecha del último concurso, de tenias parecidos a los de la convocación roma voya accomercia la consenigad lo no oraniquia

The same the same of the same

 a) Un premie consistence en Madella de Ocury 10.000 pesaras en Sunstan.

 b. Un morat consistente en Medalle de Plata y 2.000 posteras en métallora.

HL—Sy airigana de las obres prescrindes mergre el prende o el aconen, la Dipersonen pedrá acqueráse el tarporte de dicho prendo o accesir a los del personento acquerás.

With Codesn access al premio les obtes publicades desde la noessestaries médites, de investigación, edimendes, militográficas, antistanes confcies, integraficas y municipas, sobre les obtes de Carvarines y sobré les noveles y marricipas de valuelles a vide eventuras, que precediente al Quijete, anticomo les sur lo ben-municipade e influido.